inafocam
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (30 de septiembre del 2021), el Director Ejecutivo, Mtro. Saturnino Silva Jorge ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Miguel Echavarría

Sr. Francisco Ramírez

Sr. Miguel Elías Suarez

Sr. José Luis Abreu

Sra. Enriqueta González

Sr. Wagner Matos

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

☐Elegidos por votación de los trabajadores ☐ Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Srta. Johanna Arias

Sra. Reyna Martínez

Sr. Santo Catalino Martínez

Sr. Abad Moreta

Srta. Loammy Álvarez

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 30 días del mes de septiembre del 2021

Miguel Echavarría
Presidente

Wagner Matos
Secretario

Sr. Francisco Ramírez
Miembro

Sr. Miguel Elías Suarez
Miembro

Sr. José Luis Abreu
Miembro

Sra. Enriqueta González
Miembro

Srta. Johanna Arias
Miembro

Sra. Reyna Martínez
Miembro

Sr. Santo Catalino Martínez
Miembro

Sr. Abad Moreta
Miembro

N/A
Asesor Técnico

Loammy Álvarez
miembro